



EXP-FM-ME-37962-2026

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la propuesta del Curso Virtual de Ambientación a la Vida Universitaria (CVA) 2026-2027 de la Carrera de Medicina; y

CONSIDERANDO

Que, habiendo sido analizado el tema en el seno de la Comisión de Enseñanza y Disciplina de este H. Cuerpo, en su dictamen, informa que el régimen de cursado será Promocional, con modalidad Virtual 100% asincrónica, con una duración de 180 horas cátedra.

Que se fundamenta en la necesidad de articular el nivel secundario con la propuesta de grado, acompañando al estudiante como futuros/as Profesionales.

Que tiene como objetivo brindar una aproximación a la vida universitaria y colaborar con la construcción del rol de estudiantes de la Universidad Nacional de Tucumán, en general, y de la carrera de Medicina en particular.

Que en esta sexta edición se espera, en el marco de una mejora continua y permanente, ofrecer una CVA 2026-2027 que profundice todo aquello que ha sido destacado como útil, pertinente, interesante y claro; y que reajuste y reconsidere aspectos plausibles de mejora.

Que, asimismo, en esta ocasión, se propone un cursado consciente en el que sus aspirantes puedan ir construyendo sentidos de ética y respeto por la normativa, buscando evitar situaciones de suplantación de identidad u otras dificultades observadas en todos los CVA y con evidencias empíricas elevadas a la superioridad.

Que el dictado del CVA 2026-2027 se presenta conforme a la normativa establecida en la propuesta.

Que la citada Comisión da curso favorable al presente proyecto; y, que este H. Cuerpo adhiere.

Por ello, atento a la votación afirmativa unánime de los miembros presentes en forma presencial y virtual;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA (En Sesión Ordinaria Mixta del 07 de julio de 2026) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Aprobar y poner en vigencia el dictado del **Curso Virtual de Ambientación a la Vida Universitaria (CVA) para el Ciclo Lectivo 2026-2027** de la Carrera de Medicina, conforme a la normativa establecida en la propuesta que corre como Anexo.

ARTÍCULO 2º - Hágase saber, etc.

NEA/DRS

Firma Digital

Prof. Dr. Pedro G. Sánchez – Secretario Académico FM

Prof. Dra. Liliana Mónica Tefaha – Decana FM

Resolución N°: RES - FM - DES - 10019 / 2026



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
MEDICINA

"1976-2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"



FACULTAD DE
MEDICINA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN

Curso Virtual de Ambientación a la Vida Universitaria 2026/2027
Carrera de Medicina UNT

Régimen de cursado: Promocional

Modalidad de cursado: Virtual 100% asincrónica

Duración: 180 horas cátedra

Instancia de preinscripción:

Se realizará a través de la Página Web de la FMUNT.

Inicio de preinscripción: Miércoles 1 de Julio de 2026

Cierre de preinscripción: Lunes 14 de Septiembre de 2026

Ingreso al aula en 2 grupos:

Inicio 1er grupo de preinscripción: Martes 18 de Agosto de 2026

Inicio 2do grupo de preinscripción: Martes 15 de Septiembre de 2026

Cierre para ambos grupos:

Viernes 4 de Diciembre de 2026

Fundamentación:

Con esta innovadora propuesta, la Subsecretaría de Planeamiento Académico se sumó desde el 2021, en su Planificación Estratégica, a los pasos que viene construyendo el Decanato en el marco del enfoque de calidad académica, que se logra estando al servicio de la comunidad, en tanto igualdad de oportunidades. Desde entonces, la Secretaría Académica recurre a este dispositivo para acompañar el ingreso a la Carrera. Un año más entonces, se apuesta a la importancia de ofrecer al masivo grupo de aspirantes de Medicina una adecuada ambientación a la vida universitaria que implica puntualmente esta disciplina.

En los últimos años, se ha observado la urgencia e importancia de articular con el nivel secundario las propuestas de grado, comprendiendo que la diversidad y heterogeneidad de trayectos formativos que acarrea cada aspirante debe ser considerada como punto de partida. Esta iniciativa, entonces, espera acompañar el ingreso de nueva cohorte de la Carrera como un proceso guiado que consta, en un primer momento, de una introducción a la vida universitaria.

Este proceso va de la mano de la construcción responsable del rol de estudiantes de la Universidad, para proyectarse como futuros/as profesionales con profunda humanidad y sentido crítico, comprometidos/as con el bien común, tal como se plantea en el Plan de Estudios 2020 de la Carrera.



FACULTAD DE
MEDICINA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN

En este sentido, se espera dar respuesta a la necesidad de capitalizar los saberes y habilidades con que cuenta el estudiantado, así como también ejercitar y ofrecer nuevas estrategias para el desarrollo de la comprensión crítica, necesaria para desarrollar un compromiso ético y epistemológico en una profesión futura.

Integrarse a la comunidad educativa de la Facultad conlleva, en estos tiempos, conocer y ensayar las habilidades tecnológicas, comunicativas, conceptuales y colaborativas que requiere desempeñarse en el mundo académico. Por eso, se otorga una oportunidad especial para acceder a material didáctico diseñado específicamente para estas metas y secuenciado en cuatro unidades centrales: el aprendizaje a distancia (híbrido y virtual sincrónico y asincrónico), el aprendizaje institucional (vida universitaria), el aprendizaje personal (ser estudiantes de la Universidad) y el aprendizaje disciplinar (ser profesionales de la Medicina).

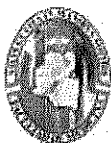
Se espera ofrecer así, una ambientación completa en vistas de los desafíos que presenta el primer año de cursado, con un trampolín sólido hacia el ser estudiante universitario/a y el ser profesional de la medicina, como procesos complejos y aparejados. Se utilizarán herramientas visualmente atractivas de presentación de las unidades, así como dinámicas interactivas para el seguimiento individual y a distancia de las propuestas por parte de cada persona interesada, contando con el acompañamiento tutorial de pares avanzados/as de la Carrera.

En esta sexta edición, se han tomado en cuenta los resultados de las Encuestas Finales administradas a 2121 participantes del CVA 2021/2022, a 704 participantes del CVA 2022/2023, a 793 participantes del CVA 2023/2024, a 1115 participantes del CVA 2024/2025 y a 743 participantes del CVA 2026/2027, todas experiencias muy valoradas por la comunidad, con una mirada ampliamente positiva de la propuesta en sus aspectos organizativo, visual, didáctico y tecnológico. Se espera, en el marco de un proceso de mejora continua y permanente, ofrecer un CVA 2026/2027 que profundice todo aquello que ha sido destacado como útil, pertinente, interesante y claro y que reajuste y reconsidere aspectos plausibles de mejora.

Pero así también, en esta ocasión, se propone un cursado consciente, en el que sus aspirantes puedan ir construyendo sentidos de ética y respeto por la normativa, buscando evitar situaciones de suplantación de identidad u otras dificultades observadas en todos los CVA y con evidencias empíricas elevadas a la superioridad.

Objetivos:

- Brindar una aproximación a la vida universitaria y colaborar con la construcción del rol de estudiantes de la Universidad Nacional de Tucumán, en general, y de la Carrera de Medicina, en particular.
- Generar una primera vinculación con la base de las habilidades que se requieren y profundizan en el primer año de la Carrera y, en especial, el desarrollo del pensamiento crítico.



FACULTAD DE
MEDICINA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN

Unidades conceptuales:

Unidad I: Aprendizaje a Distancia – 40 hs. cá.

Educación a Distancia. Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje y Evaluación. Sincronía y asincronía. Hibridez. Dimensión tecnológica y dimensión educativa. Moodle. Campus Virtual de la FMUNT. Tutorías virtuales. Nuevas Tecnologías de la Información y el Conocimiento. TIC, TAC, TEP. Ser estudiante de entornos virtuales. Normas de Netiqueta. Identidad y ciudadanía digitales. Huella digital. Aprender en tiempos de IAG (inteligencia artificial generativa).

Unidad II: Aprendizaje Universitario – 40 hs. cá.

Educación Superior. Educación Superior Universitaria. Ley de Educación Superior argentina. Modificaciones y debates. Gratuidad. Historia de la Universidad argentina. Historia de la Universidad Nacional de Tucumán. Extensión universitaria. Historia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán. Sistema de Gobierno de la Universidad Nacional de Tucumán y de la Facultad de Medicina. Honorable Asamblea Universitaria, Honorable Consejo Superior, Honorable Consejo Directivo. Estatuto Universitario. Circuitos institucionales. Reglamento para Estudiantes de la Facultad de Medicina. Ayudantías Estudiantiles y Tutorías Virtuales. Becas. Voluntariados. Gabinete Psicopedagógico de la Facultad de Medicina. Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de Tucumán. Centro Único de Estudiantes de Medicina. Proyectos de Investigación.

Unidad III: Algunas herramientas claves para iniciar este camino – 40 hs. cá.

Hábitos y técnicas de estudio. Tipos de hábitos. Palabras claves y subrayado. Anotaciones al margen y esquemas. Resumen y síntesis. Cuadros comparativos y conceptuales. Manejo del tiempo. Ladrones del tiempo. Herramientas virtuales para la organización témporo-espacial. Desarrollo de capacidades: la comprensión crítica y alfabetización informacional crítica. Leer entre líneas (lectura inferencial) y leer tras las líneas (lectura crítica). Alfabetización académica: de las estrategias de lectura y comprensión al conocimiento de los textos académicos y científicos y sus modos de escritura y circulación. Evaluación sumativa y formativa. Rúbricas de evaluación y listas de cotejo. Portafolio de evaluación.

Unidad IV: Aprendizaje de la Medicina – 40 hs. cá.

Plan de estudios de Medicina. Características. Orientación vocacional. Conocimiento del ámbito y territorio disciplinar. Experiencia de profesionales de la Medicina de Tucumán. Conocimiento científico natural y social. Conocimientos de las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales de Nivel Secundario que son base para la Carrera. El enfoque STEAM. El rol de las mujeres en la Ciencia y en la Medicina. La perspectiva de género en las Ciencias de la Salud. Concepto de Ciencias de la Salud. Concepto de Salud. La Organización Mundial de la Salud. Concepto de Cuerpo Humano. Sistemas del Cuerpo Humano. Salud y Adolescencia. Salud y



FACULTAD DE
MEDICINA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN

Juventudes. Salud y Ambiente. La resolución de problemas. El desarrollo social, científico y tecnológico en nuestras comunidades.

Metodología:

Se propone una metodología a distancia, 100% virtual asincrónica de trabajo didáctico. La misma contempla, por un lado, instancias de formación en los conceptos centrales de cada Unidad mediante propuestas textuales, bibliográficas y videográficas, teóricas y experienciales de abordaje, análisis y repaso de los contenidos principales. Y, por otro lado, instancias de adquisición y reflexión, de intercambio e interacción, con dinámicas para el desarrollo de actividades individuales, a llevar a cabo a un ritmo propio en el Campus Virtual, en el aula específica destinada al Curso, con solapas para cada Unidad, debidamente organizadas.

Cada unidad conceptual quedará conformada entonces por tres momentos:

1. Momento conceptual: Lectura de bibliografía propuesta en formato de Fichas de Contenidos, visualización y análisis de videos/entrevistas y otros enlaces de interés, entre otras maneras de ofrecer el conocimiento.
2. Momento reflexivo-práctico: Actividades asincrónicas en Campus Virtual, de análisis de casos, de bibliografía y videografía, etc. Como acciones personales a realizar dentro del aula, para ir evidenciando el proceso de aprendizaje que se plantea y espera, con permanente acompañamiento y guía. En caso de no responder a los criterios esperados, podrán rehacerse en los tiempos del cronograma.
3. Momento auto-evaluativo: Evaluación formativa o de proceso a través de cuestionarios de autoevaluación pensados como una continuidad integrada de profundidad y complejidad creciente, absolutamente coherentes con la metodología asincrónica de enseñanza implementada y suficientes para acreditar el cursado del CVA 2026-2027 e ingresar a la carrera en el ciclo lectivo 2027 con las herramientas aprehendidas.

Evaluación:

Por lo antedicho, para completar el curso, cada aspirante deberá, como primera instancia, completar la lectura y las actividades programadas en cada unidad, con su registro de participación en todos los cuestionarios requeridos. Al finalizar las acciones de cada unidad, el aula le permitirá acceder al cuestionario integrador de autoevaluación de cada Unidad. Dispondrá de dos intentos para realizarlo (es decir, se contempla una instancia de recuperación de cada cuestionario para comprender el proceso como formativo).

La retroalimentación es inmediata y automática. Se requiere un porcentaje de 70% mínimo de respuestas correctas para completar cada cuestionario de cada unidad y son eliminatorios y correlativos entre sí.



FACULTAD DE
MEDICINA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN

Cada propuesta de cada momento formativo, se habilitará en una fecha determinada, según el Cronograma adjunto. Y quedará habilitada hasta el día del Cierre del CVA, para ser completado a su propio ritmo.

Recursos humanos:

Coordinadora y Asesora Pedagógica: Prof. Lic. Esp. Ana Clara Torres

Asesora Informática: Ing. Esp. Ana Cristina Yapura

Secretaria Administrativa: Sra. Karina Alejandra Véliz

Equipo Docente: Prof. Lic. Esp. Ana Clara Torres, Ing. Esp. Ana Cristina Yapura, Lic. Prof.

Agustina Cazón, Dra. María Julia Yanicelli

Equipo Tutorial: 10 estudiantes avanzadas/os de la carrera con cargo de Auxiliares Docentes de 2da categoría

Recursos materiales: dispositivos y conectividad a internet (se pone a disposición la Biblioteca de la Facultad de Medicina UNT).

Esquema de organización del curso:

Acceso	Unidad I	Unidad II	Unidad III	Unidad IV
Habilitación*	Martes 18/08	Martes 15/09	Martes 13/10	Martes 17/11
Cierre	Viernes 04/12**			

****Una vez habilitado, se completa a su propio ritmo de modo asincrónico.***

*****Sin posibilidad de prórroga de ningún tipo.***

Normativa CVA 2026-2027:

1. Características generales del curso:

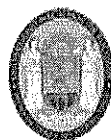
- Está dirigido a todas las personas aspirantes a la Carrera de Medicina de la FMUNT.
- Es gratuito.
- Es un requisito excluyente completar la preinscripción en alguna de las dos fechas estipuladas. Sin posibilidad alguna de prórroga.
- La normativa, programa y cronograma se suben a la página web de la FMUNT y redes sociales institucionales.
- El acceso al campus se efectúa a partir de un usuario y clave que cada aspirante obtendrá al realizar la preinscripción.
- Es un cursado de carácter promocional, progresivo y autoevaluativo, NO cuenta con evaluación final presencial.

2. En relación a la preinscripción:

- Cada aspirante deberá realizar su preinscripción en forma virtual, ingresando a la página web de la FMUNT. En las fechas estipuladas, sin modificaciones.
- Los requisitos son:



FACULTAD DE
MEDICINA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN

- a) archivo adjunto de fotocopia o foto del anverso del DNI.
 - b) archivo adjunto de constancia de estudiante regular del último año del secundario o título o constancia de educación secundaria completa, si hubiere terminado el ciclo.
 - c) completar formulario online de preinscripción que encontrará al acceder al sitio.
- Una vez completada y confirmada la preinscripción, cada aspirante recibirá un correo electrónico con su nombre de usuario y clave y las instrucciones para el ingreso al campus virtual y acceso al curso.
 - La habilitación para el ingreso al campus y el acceso al material para iniciar el curso se realizará en las fechas estipuladas, sin modificaciones.
3. Sobre el cursado y las evaluaciones:
- Todo/a aspirante que haya completado la preinscripción, podrá iniciar el cursado de cada Unidad en las fechas estipuladas por cronograma, inamovibles.
 - Las Unidades son consecutivas y correlativas y es requisito obligatorio seguir el siguiente orden:

Para realizar la Unidad I, deberá completar la preinscripción, acceder con usuario y clave y adecuarse a la fecha de habilitación de la Unidad.

Para realizar la Unidad II, deberá haber completado la Unidad I y adecuarse a la fecha de habilitación de la Unidad.

Para realizar la Unidad III deberá haber completado la Unidad II y adecuarse a la fecha de habilitación de la Unidad.

Para realizar la Unidad IV deberá haber completado la Unidad III y adecuarse a la fecha de habilitación de la Unidad.

- Cada Unidad se completa realizando todas las actividades programadas y aprobando con un mínimo de 70% de respuestas correctas el cuestionario de autoevaluación de la Unidad.
- Cada cuestionario contará con la posibilidad de dos intentos de realización, de modo que se contempla como instancia de recuperación el segundo intento, si no hubiere aprobado el primero.
- Los cuestionarios de autoevaluación se habilitan en la fecha establecida en cronograma, sin modificación.
- Se pueden responder a su propio ritmo, hasta el día de cierre del CVA, sin posibilidad alguna de prórroga.
- Al finalizar y completar el cuestionario de la Unidad IV con el 70% de respuestas correctas (en el primer o segundo intento), automáticamente pasará a formar parte del listado de aspirantes autorizados/as a inscribirse en la Facultad de



FACULTAD DE
MEDICINA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN

Medicina en el ciclo lectivo 2026, pudiendo completar su inscripción en forma presencial en la Facultad con la documentación requerida para tal trámite.

- El curso se cierra automáticamente a los/as aspirantes que no hayan completado y aprobado las 4 Unidades en el tiempo otorgado por Cronograma y de esta manera, quedarán fuera del Campus y no podrán inscribirse en la Carrera este ciclo lectivo.
4. En relación a la identidad y seguridad en el cursado:
- El CVA debe ser completado por la persona que ingresa, el usuario y contraseña que se otorgan son personales e intransferibles. No se permite suplantación de identidad.
 - El CVA debe ser completado de manera individual, ya que se proponen instancias de lectura, reflexión y acción que son personales, que preparan a cada aspirante para el recorrido de la carrera que ha elegido. No se permite el trabajo en parejas o grupos en estas instancias ni el uso de Inteligencia Artificial o dispositivos que reemplacen la acción humana.
5. En relación a la finalización del CVA e inscripción a la carrera:
- Completar el CVA 2026-2027 habilita a inscribirse únicamente en el ciclo lectivo 2027.
 - En caso de no completar la inscripción presencial, el/a aspirante deberá volver a cursar el CVA en el año siguiente.

Hoja de firmas